

“ANTE LAS AGRESIONES AL PERSONAL SANITARIO, TOLERANCIA CERO”

- Colegios y CESM institucionalizan el 23 de marzo como el Día Nacional contra la violencia en las consultas



A instancias de la Organización Médica Colegial (OMC) y de la Confederación Estatal de Sindicatos Médicos (CESM), la fecha del 23 de marzo de cada año ha quedado institucionalizada como el Día Nacional contra las Agresiones en el Ámbito Sanitario. Con motivo de su primera celebración, ayer miércoles se ha organizado en la sede colegial un acto de puertas abiertas durante el que se ha dado lectura a un **MANIFIESTO conjunto de todas las instituciones y organismos convocantes**. Como símbolo de este día se ha escogido un lazo dorado, que deberá caracterizar a esta importante convocatoria dedicada a recapacitar y a tomar decisiones al respecto para erradicar esta lacra.

Según se ha puesto de relieve, la violencia que sufren los profesionales sanitarios en el desempeño de sus funciones constituyen un problema multifactorial que precisa de un abordaje multisectorial en el que intervengan todos los interlocutores sociosanitarios para mantener y mejorar la calidad asistencial dentro de un ambiente óptimo de respeto y empatía entre trabajadores y usuarios de la sanidad.

La creciente situación de inseguridad entre el personal sanitario por las amenazas de los pacientes y familiares, que no están conformes con la atención recibida o con la decisión del médico, repercute gravemente en la salud y en la calidad de vida del profesional agredido y afecta de forma sustancial a la actividad sanitaria.

Una de las claves de la situación, bajo el punto de vista del presidente de la Organización Médica Colegial (OMC), el doctor **Juan José Rodríguez Sendín**, se encuentra en el progresivo aumento de la violencia que se percibe en la sociedad actual, “da la sensación de que esta sociedad tiende a justificar e, incluso, a exaltar tanto los hechos como a los individuos violentos”.

Frente a esta realidad, el presidente de la OMC es tajante: “hay que impedir que la violencia acapare más hueco en nuestra sociedad y ataque como un cáncer a algo tan esencial como es el sistema sanitario”.

Sobre ello se ha pretendido llamar la atención en el acto de puertas abiertas que, con motivo del Día Nacional contra las Agresiones en el Ámbito Sanitario, se ha celebrado, por primera vez, en la sede de la OMC y que ha contado con la adhesión de un gran número de organizaciones pertenecientes al ámbito de la Administración, científico, profesional, laboral, y social. El acto ha sido convocado por el Consejo General de Colegios de Médicos, la Confederación Estatal de Sindicatos Médicos (**CESM**) y el Observatorio de Agresiones a Médicos.

Durante esta jornada, en la que se ha procedido a la lectura de un manifiesto, se ha exigido un claro compromiso de los poderes públicos y una concienciación de la sociedad ante esta lacra. Asimismo, se ha recomendado promover una conciencia social positiva de los servicios sanitarios como bien público, que debe proporcionarse en las condiciones más adecuadas posibles a cada individuo que lo necesite, y utilizarse de forma responsable, respetando los derechos y asumiendo los deberes que ello conlleva.

Críticas a la Administración

El representante de la Confederación en la mesa de oradores fue el secretario general de la Asociación de Médicos y Titulados Superiores de Madrid, Julián Ezquerro, quien responsabilizó a la Administración de tener buena parte de responsabilidad en lo que está ocurriendo. “Primero, porque han convertido a las personas que reclaman la atención del médico en clientes que parecen tener de su parte todos los derechos y ningún deber, y segundo, porque no arroja como es debido a los profesionales que sufren agresiones para que canalicen su frustración y necesidad de justicia”.

Por su parte, y de acuerdo con el lema escogido para esta ocasión “Ante las agresiones al personal sanitario, tolerancia cero” el doctor **Rodolfo Castillo**, presidente del Colegio de Médicos de Murcia y ex secretario general de CESM-Murcia coincidió en subrayar que, además de la tolerancia cero ante este tipo de agresiones también es preciso apostar decididamente por la prevención.

Hasta ahora, la respuesta institucional ha sido dispar, ya que como destaca el representante de CESM, “mientras que en algunas CC.AA. se ha avanzado significativamente en el tratamiento de las agresiones y en su prevención, otras, en cambio, han sido menos activas, y creemos que esto no es aceptable”. De ahí que lo que la profesión médica demanda, en estos momentos, es un planteamiento serio, global y expeditivo frente a las agresiones que se les causan a sus compañeros “y que se tome en serio la necesidad de prevenir para no tener que lamentarnos a posteriori”.

En este sentido, como ha apuntado el coordinador del Observatorio de Agresiones de la OMC, el doctor J. Alberto Becerra, “la Organización Médica Colegial pone a disposición el Observatorio de las Agresiones a Médicos como nexo de unión de todos, para conseguir que encontremos una pronta solución al problema y que se apliquen las medidas coercitivas y correctoras necesarias”. El día 23 de marzo de cada año ha quedado institucionalizado como el Día Nacional contra las Agresiones en el Ámbito Sanitario y estará presidido por un lazo dorado, símbolo conclusivo que deberá caracterizar a esta importante jornada, y desde la cual deberemos empezar a recapacitar y a tomar decisiones al respecto para lograr erradicar esta lacra.